HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Domingo 14 de Junio 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re io de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.596

CUESTIÓN CLARÍSIMA

Reforzó anteayer el Sr. Moret en el debate sobre régimen local, las quejas que en dias pasados formulaba el Sr. Celleruelo sobre la manera como la Prensa cumple sus deberes de información en materia parlamentaria, y excusado es decir que algunos colegas que se hacen cargo de las manifestaciones del expresidente del Consejo, echan la culpa, como es uso, á las malas condiciones acústicas del salón de sesiones. Eso, para decir que no se oye ó se oye mal, es razón: pero, ¿como ha de serlo para explicar que se oiga lo contrario de lo que se dice, ó lo que ni remotamente se ha dicho?

Este es lo más grave de esa información, por parte de ciertos periódicos, y ello se ha demostrado una vez más en el debate pendiente sobre la ley de jurisdicciones. No ya en la crónica de la sesión, en los propios articulos, y casi todos los articulistas ó sus inspiradores son diputados, atribuyen al Sr. Maura ó lo contrario de lo que ha dicho, ó palabras que ni de cerca ni de lejos ha pronunciado, y con la malévola intención que es de suponer en tan desapasionados colegas.

El Sr. Maura hizo anteayer, y ayer ratificó con mayor claridad, dos afirmaciones fundamentales: que la llamada ley de jurisdicciones no perdurará indefinidamente en nuestra legislación, y segundo, que cuando el caso llegue de esa derogación, no será ni podrá ser para volver al estado de derecho anterior á dicha ley, y que permitia los excesos de impunidad que la engendraron al producir los sucesos de Barcelona en 1905, que no fueron más que una repetición, agravada, de los de Madrid en 1895.

Hechas estas dos declaraciones, ¿qué queda por dilucidar en el debate, si es que sólo se viene á él objetivamente y en busca de un positivo servicio del interés público? La determinación del cuando y del como se ha de obrar aquella derogación mediante aquella previa modificación de leyes que la haga licita y posible. ¿Será posible ni lícito al Gobierno definir ese «cuando», si se está viendó, y ayer quedó de manifiesto, que sólo á maliciosas sospechas del «cómo» responden acentos como los que ayer arrancó al Sr. Canalejas su posición singular?

Tres elementos principales hay en el fondo de la ley de jurisdicciones: primero, definiciones y sanciones de los delitos á que afecta; segundo, modificación de la ley de 1900 en lo referente al art. 7.º, párrafo séptimo, del Código de Justicia militar y tercero, reformas en él procedimiento, que son el remedio más eficaz á la impunidad que se venia lamentando y que por todos se ha reconocido. Después de lo que estamos tocando, después de lo que ayer dijo el señor Canalejas, ¿puede nadie sospechar que la discución de una nueva ley que incorpore á la legislación corriente lo que de la de jurisdicciones debe quedar, es cosa llana ni desembarazada empresa?

Pues ese factor por si solo bastaría para justificar la indeterminación en que el Gobierno tiene que dejar aquel «cuándo» y aquel «cómo», que son lo único que de la reclamación de los solidarios queda en pie, y esó es tan razonable, y es tan evidente el interés de Cataluña en que no se venga por sus propios representantes á entorpecer más de do que por sus elementos contradictórios se entorpece la marcha de la ley de régimen local, que no sabemos cómo acertarán los diputados solidarios á desconocerlo.

Recordamos que anteayer decía el Sr. Salvatella que ellos vienen á representar á Cataluña lealmente, con absoluta lealtad á sus deseos, pero ¡no inconnscientemente; que ellos, incluso la impopularidad, arrostrarán, cuando crean que lo que parece popular en Cataluña no es lo que á Cataluña, importa y conviene. Veremos como eso se cumple y se practica en la presente jornada.

Disolución de la minoria republicana

Anteaoche se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados señores Calzada, Llorente, Miró, Corominas, Montes Sierra, Junoy y Moles.

De la disparidad de criterio, del verdadero desconcierto en que la minoria se encontraba, da idea exacta la siguiente «nota oficiosa», que los reunidos facilitaron:

«Se separan del partido de Unión republicana los soñores Labra, Azcárate, Pedregal, Gil y Morte, Corominas, Caballé, Mayner, Miró, Hurtado, Junoy, Moles, Llari, y Zulueta.

El Sr. Sardá espera la determinación de la Junta de Tarrágona.

El Sr. Jimeno Rodrigo no hace acto político alguno en tanto no se resuelva el pleito que tiene pendiente con los organismos republicanos de Zaragoza.

El Sr. Calzada se reserva consultar á sus electores, continuando mientras tanto en el partido de Unión republicana.

El Sr. De Buen permanece en el partido de Unión republicana, esperando para adoptar resolución definitiva los acuerdos de la asamblea republicana de Cataluña.

Los Sres. Montes Sierra y Llorente permanecen en la Unión, sin perjuicio de adoptar la resolución que estimen conveniente tan luego como conozcan la opinión de los organismos de todas las provincias que estuvieron representadas en la última asamblea. á quienes deberá darse cuenta de lo que ocurre y de la imposibilidad de cumplir el acuerdo que tomaron de confiar á la micoria parlamentaria de Unión republicana la dirección del partido.

Se ignora la opinión de los Sres. Morote, Rodriguez (D, Calixto), Beltran y Pérez Galdós.»

La minoría republicana queda, pues, disuelta, y el partido desgregado y deshecho.

Así lo reconocen los representantes en Cortes de la agrupación republicana, en la anterior «nota oficiosa».

CARNET DE UN CURIOSO

Protección de las lineas eléctricas

Es inútil encarecer cuánto se imponen las medidas de protección de las líneas eléctricas contra el rayo.

Durante los períodos tempestuosos, una importante transmisión de energia instalada en los Estados de Michoacan y Guanajuato (Méjico) era centro de notables perturbaciones. La linea, de una longitud total de 160 kilómetros, se halla sostenida por postes de ... doce metros de alto; dichos postes reciben tres alambres; uno que descansa sobre un aislador fijado en la cima y otros dos fijados en un brazo metálico horizontal; la distancia entre los alambres es de 1'2 aproximadamente y la tensión entre ellos de 60,000 voltios.

Durante la estación tempestuosa de 1904 ó sea en el primer año de ponerse en servicio, los aisladores, particularmente los que remataban los postes telegráficos, fueron casi todos heridos y atravesados por el rayo. Así, desde el siguiente invierno decidióse rematar los postes con un par de varillas metálicas formando un ángulo de 30° con la vertical y enlazadas electricamente con el suelo.

Después de esta modificación funcionaba mejor la linea; al verano siguiente fueron menos atacados los aisladores protegidos, pero las partes de la linea situadas entre los postes fueron atacadas con frecuencia. Hizose entonces en una sección de la linea un nuevo experimento; tendióse entre los postes un cable de acero en comunicación eléctrica con el suelo, encima precisamente del alambre más elevado de la linea. En la sección así protegida comprobóse una nueva mejora durante la estación tempestuosa de 1906

Locales y provinciales

Intereses locales

En la sesión que anteayer celebró nuestro Ayuntamiento, el Concejal Sr. Martinez dirigió un ruego á la Presidencia á fin de que se practiquen gestiones encaminadas á evitar que se lleve á la práctica lo que se susurra de que será suprimida dentro de poco, parte de la guarnición de esta plaza.

Para nosotros no fuè nada nuevo lo dicho por el Sr. Martinez. Hace ya algunos dias, es decir algunas semanas que llegaron hasta nosotros aquellos rumores, pero francamente, no quisimos ocuparnos de ellos, no por que no creyesemos en su veracidad, sinó para evitar que se nos dijese que gozabamos alarmando la opinión pública.

Ahora por lo que se vé, la cosa ha adquirido caracteres alarmantes y siendo asi, es obligación nuestra hablar de asunto que tan directamente nos atañe y que es de vida ó muerte para Tarragona; pero no cabe duda alguna que ello son todo consecuencias de la desaparición de los establecimientos penales de esta ciudad, que después de todo, si no erán grandes los beneficios que reportaban, afianzaban por lo menos la permanencia en nuestra ciudad de los Regimientos que la guarnecen.

Desaparecido el penal del Milagro como igualmente quedará desalojado dentro breve fecha el de la Pedrera, dicese con alguna insistencia que será suprimido uno de los tres batallones de esta guarnición, el cual, según unos, pasará á Figueras ya que al convertir en penal el Castillo de San Fernando, hay necesidad de aumentar el contingente de tropas de aquella plaza, mientras que otros dicen que marchará á Tortosa, formando un Regimiento con el otro batallón que ya se halla destacado en la ciudad del Ebro.

Estos rumores de supresión, pueden tener más caracter de certeza si se tiene en cuenta que el Ministro de la Guerra que actualmente desempeña la cartera, sinó los que le han precedido han acariciado la idea de construir en esta capital nuevos y espaciosos cuarteles que sustituyesen los destartalados y viejos caserones del Carro y de San Agustin, pero sea por desidia, por falta de interés en ello ó consecuencia de nuestro carácter apático, lo cierto es que los cuarteles no se han construido y la tropa sigue alojada en edificios que son muy contadas las comodidades que reunen.

Ahora bien; como quiera que suprimidos los penales, la guarnición no tiene que prestar guardias que era el principal motivo por el que se conservaba aquella, parece que el Gobierno, vistas las malas condiciones de nuestros cuarteles, tiene el proyecto, sin ver que con él se perjudica grandemente á Tarragona, de quitarnos la fuerza que se aloja en el edificio llamado del Carro, cuyo local itilizará para instalar el Parque administrativo de campaña, cuando nuestro Ayuntamiento termine el contrato con el que actualmente ocupa dicha dependencia en la calle del Gasómetro.

Creemos que el peligro que nos amaga, vale la pena de que por quien corresponda se hagan las gestiones conducentes á evitar que nuestra querida ciudad, pueda ser objeto del quebranto que sufriria de trasladar á otra población parte de la guarnición aqui acantonada, pues indudablemente es el único elemento de vida que le queda á Tarragona.

Con gran sorpresa hemos recibido la triste nueva de haber fallecido en Londres, donde desempeñaba la plaza de profesor de música de uno de los más notables colegios de aquella populosa ciudad, nuestro paisano y celebrado compositor, el joven D. Juan Bridgman Eguinoa.

Conocidos de todas eran los profundos y excelentes conocimientos musicales del joven Bridgman, reflejados en las varias composiciones que publicó con las cuales logró conquistarse envidiable renombre.

Cuando su porvenir le sonreia; cuando su bienestar se le presentaba en ca-

racteres halagüeños, puesto que con su amor al estudio y al trabajo habia conseguido hacerse dueño de un puesto por muchos ansiado, la muerte con su devastadora carrera, ha arrancado la existencia al malogrado joven D. Juan Bridgman, dejando sumida en el mayor desconsuelo á su distinguida familia y á cuantos habian tenido ocasión de apreciar las bellas cualidades personales que adornaban al joven Bridgman.

Reciba su afligida familia, la expresión de nuestro sentido pésame, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo é inesperado golpe.

Hemos recibido de D. Rodolfo Roca, Director del Colegio Provincial, atenta invitación para asistir á los exámenes de la clase Superior de primera enseñanza, que tendrá lugar el dia 17 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde en el salón de actos de la Excelentisima Diputación provincial, rogándonos al propio tiempo que hagamos extensiva dicha invitación á todas cuantas personas deseen asistir al acto, cuya finalidad única, según se nos dice, es la de patentizar ante las personas amantes de la educación é instrucción los resultados obtenidos con el sistema y procedimientos por que se rige la primera enseñanza en dicho Colegio.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos de segunda enseñanza del Colegio Provincial son las siguientes:

Matriculas de honor, 13.

Sobresalientes, 59.

Notables, 99.

Aprobados contando los de gimnasia, 162.

Suspensos, 2.

Felicitamos al Director y profesores por el brillante resultado.

En los exámenes del grado de bachiller verificados en el Instituto General y técnico de esta capital han sido aprobados los siguientes:

D. Santiago Gramunt, D. José Alegret, D. Estanislao Pujol, D. José Abelló, D. Daniel Virgili, D. Roger Jordán, D. Manuel Virgili, D. Ramón Dalmau, D. José Ferrer, D. Valentín Galán, don José Soler, D. Enrique Baixeras, don Magín Miró, D. José Boronat, D. Manuel Ferré, D. Jaime Pamies, D. Pedro Solé, D. Salvador Gil, D. Juan Forcada y D. Pedro Batalla.

Felicitamos muy de veras á los nuevos bachilleres, haciendo extensiva nuestra felicitación á las familias de los apreciados y estudiosos jóvenes.

Indudablemente los señores de bicicleta han tomado nuestra ciudad como pais conquistado puesto que no se comprende como puedan llevar á cabo las intolerables demasias que á todas horas están cometiendo.

Ya no podrán de aqui en adelante llamarse casos fortuitos los atropellos, puesto que la mayoria de estos no serán imprevistos; siendo asi que ya no son bastante para poder ellos transitar el centro ó arroyo de las calles, sino que invaden hasta las aceras; como sucedió ayer, en una de las céntricas vias de esta capital, con uno de esos sujetos.

Y total ¿por qué? Pues sencillamente porqué el centro de la calle estaba cubierto de polvo y es preferible molestar á todos los transeuntes ó atropellarles, á que esos mal llamados aficionados al "sport", tuvieran que echar mano del cepillo al llegar á sus casas respectivas...

¿Comentarios?... ¡Para qué, si la causa se juzga por si sola!

Los alumnos de la clase elemental del «Colegio provincial», de la que esta encargado el joven profesor D. Juan Manresa, han organizado para esta mañana una excursión instructiva al acueducto romano conocido por el «Puente del Diablo».

En sucesivos dias festivos se proponen dichos alumnos trasladarse á Tamarit y Arcó de Bará con objeto de admirar las preciosidades artísticas que en dichos puntos se conservan.

Cumplimentando la Real carta de ruego y encargo dirigida por el Ministerio de Gracia y Justicia en 3 de los corrientes á todos los Rmos. prelados de la Monarquía, el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo ha dispuesto que en el día de hoy se celebre en la Santa Basílica Metropolitana una solemne función de rogativas por el feliz alumbramiento de nuestra augusta Soberana.

Al efecto después del canto de Prima, se expondrá á S. D. M., cantándose con toda solemnidad la Misa conventual á dos coros y las Letanias antes de la reserva; siendo anunciada la devota ceremonia por la campana mayor llamada "Fructuosa".

A tan solemne acto, el Excmo. y Rmo. Primado ha invitado á todas las autoridades y corporaciones, tanto civiles como militares.

Por la Compañia de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, desde las principales estaciones de esta Red á la de Barcelona y regreso, con objeto de facilitar la asistencia al Concurso Hípico y otros festejos que se celebrarán en dicha ciudad.

La expedición de los mencionados billetes tendrá lugar desde el dia 15 al 25 del actual, sirviendo para regresar desde el 28 del mismo al 5 de Julio próximo, ambas fechas inclusives.

Los detalles referentes á dicho servicio figuran en el cartel publicado por dicha Compañia.

En el exprés de Barcelona llegó ayer mañana á esta capital el director general de prisiones D. Angel Rendueles, hospedándose en el Hotel de Paris.

En la estación fué recibico por el magistrado Sr. Lardiez y por todo el personal de prisiones.

El Sr. Rendueles visitó el penal de la Pedrera, la prisión de penas aflictivas y el Museo Arqueológico, saliendo en el tren de las 7'40 para Reus y Madrid.

Según tenemos anunciado esta noche tendrá lugar en el teatro «Ateneo» una velada, en la cual debutará la «Rondalla tarraconense», tomando parte en dicha fiesta algunos alumnos de los que concurren á las clases de música que sostiene dicho centro.

La sección dramática interpretará el juguete de nuestro amigo D. Aureliano Fayula "Los hijos provisionales".

La velada promete ser agradabilísima.

Para mañana, á las once y media, están convocadas á sesión las Comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

A las doce de ayer salió para Reus y Zaragoza la comisión que, en representación de nuestro Ayuntamiento, asistirá á las fiestas que en la capital de Aragón se celebran en conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

Dicha comisión la forman los Sres. Malé y Martinez, éste último en sustitución del señor March.

Con la repetida comisión y con carácter particular marchó también á Zaragoza el digno depositario del Ayuntamiento D. Carlos de Castellarnau.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de infanteria de Almansa, de siete á ocho de la tarde en la Rambla de San Juan.

1.° Angelillo, paso-doble.
2.° La noche de Reyes.
3.° I pagliaci, fantasia.
4.° La farruca, baile popular.

Al igual que todos los domingos y dias festivos, en el «Ateneu de Tarragona» esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar una escogida audición de sardanes á piano, organizada por la «A. Foment de la Sardana.»

Copiamos de un colega dertosense:

Ayer tarde fué botada al agua en el rio Ebro, cerca de la escollera del Parque, una lancha-vapor, propiedad de nuestro particular amigo D. Martin Miró, que la dedicará al arrastre de embarcaciones, para el transporte de frutos y productos de sus fincas enclavadas en varias partidas ribereñas de éste término.

La lancha vapora llámase «Palamós.»

—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, ha fallecido á la edad de 34 años, Sor María del Cármen Rodríguez y Martín, natural de Isla Cristina, provincia de Huelva.

Boletín Oficial

El señor gobernador civil publica resolución dada por el Director general de Administración al expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Roca Rovira y otros exconcejales del Ayuntamiento de Calafell, contra providencia de este Gobierno civil.

—La Comisión provincial publica la distribución de fondos para el corriente mes de Junio.

—La Comandancia de Marina de este puerto anuncia coonvocatoria para cubrir 60 plazas de aprendices marineros.

—El agente ejecutivo de Valls publica un edicto para la subasta de fincas.

—Las Alcaldias de Reus, Colldejou, Las Pilas y Fatarella anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Santísima trinidad.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos Modesto, Proto y Vito.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Oración de las Cuarenta Horas

Empieza en la iglesia de la Huérfanas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

***

Cultos para hoy

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual, que será cantada á dos coros, por celebrarse la festividad de la Santisima Trinidad predicando después del Evangelio, el Muy Ilustre señor Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral. Por la tarde, á las cuatro, Visperas solemnes en las que se cantará el «Magnificat» á dos coros.

Capilla del Santisimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo; y por la tarde, á las cinco y cuarto se practicarán los ejercicios del Mes consagrado al Dulcísimo Corazón de Jesús con Exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor Cura Párroco.

San Juan Bautista.—A las ocho se hará la explicación del Catecismo durante el santo Sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, Mes del Sagrado Corazón y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las seis, Rosario y meditación.

Santisima Trinidad.—Fiesta Titular de la parroquia y de la Cofradia erigida canónicamente en esta iglesia. A las diez Oficio solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, Absolución Papal y Reserva. Las Misas que se celebrarán mañana á las siete y siete y media se aplicarán en sufragio de los cofrades difuntos.

Sagrado Corazón.—La Congregación de la Inmaculada Virgen Maria de Tarragona dedica á su angélico protector el glorioso San Luis Gonzaga, los solemnes cultos siguientes: A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general y plática preparatoria, por el Rdo. Sr. Dr. D. Ramón Sabaté, Pbro. Ecónomo de San Francisco. Terminada la Misa tendrá lugar la solemne admisión de Congregantes. El nuevo Congregante Srto. D. Francisco Javier Güell y López, hará en nombre de todos, el acto de Consagración á Maria Inmaculada, Himno. Por la tarde, á las seis, se dará principio á la función con la Exposición de S. D. M.; seguirá el Trisagio de la Santisima Trinidad y la Seisena á San Luis. Dirigirá una súplica al Santo Patrón y Protector, el nuevo Congregante Srto. D. Francisco García del Cid Arias. A continuación ensalzará las glorias y santidad del angélico jóven San Luis el elocuente orador sagrado, Rdo. Padre Pedro Aguilera, de la ínclita Compañia de Jesús. Bendición con el Santisimo y Reserva, finalizándose con el canto de un Himno y adoración de la Reliquia del Santo. El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder á todos los Congregantes y demás fieles, cien dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Santisima Virgen del Carmen. A las siete Misa de Comunión general con armonium y motetes alusivos al acto. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada. Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio de segundo domingo y reserva; acto seguido hará la solemne Profesión Religiosa Fray Simón Stoch de la Virgen Maria, ocupando la cátedra sagrada el M. R. P. Fr. Ludovico de los SS. CC., canto del Te-deum y procesión de Nuestra Señora del Carmen, concluyendo con los gozos de la Santisima Virgen, cantados.

San Miguel del Plá.—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media. Por la tarde, á las seis y media, Exposición de S.D. M., Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y diez. Por la tarde, á las cinco y media Exposición, motete, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, reserva y bendición.

"Despues de nacer mi primer hijo, sufrí horrorosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente

para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenia mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, despues de haber seguido usando la

Emulsión SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado."

(Firmado) Francisca Xarau.

San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de Scott (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podia salvar á esta buena madre de sus sufrimentos con un éxito tan marcado, porqué ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posée tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catadral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañaua y en la de siete con Exposiciòn mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición ne S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús á reserva.

Hermanas Terciarias descalzaa del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanisimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazòn Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro. media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ningnno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera v. Antonia, de 494 toneladas, c. Darder, con vino y efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Gandía l. San Miguel, con lastre.
Para Cette v Antonia, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	28'28	»
Id. cheque	28'82	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	14 70	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	68'60	68'70

Servicio de ferro-carriles

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	2 '07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15 53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua à Reus

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

S.	Ll. Zag.	Sale Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

Sección telegráfica

Madrid, 13.

La Academia Española

Mañana la Academia Española celebrará junta pública y solemne á las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. José Rodríguez Carracido, quien leerá su discurso de entrada, al que contestará D. Alejandro Pidal.

Enfermos ilustres

El marqués de la Vega de Armijo continúa en estado agónico.

El académico señor Saavedra sigue en el mismo estado de gravedad.

Bolsin

Madrid, 13.

Interior fin mes, 83'27
Francos 14'50
Libras, 28'77.
Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsa

Paris, 13.

Exterior español, 93'75
Acciones Norte, 284'00
Alicante, 377 50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 13

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicantes, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Cinematògrafo Las Novedades

Programa para hoy.—Gran panorama del canal Díeper, Sublime abnegación, El idiota, Panorama de Venecia y Los sirvientes de hoy.—Ultimo día y despedida de las hermanas Valenzuelas.

Nota.—Mañana lunes gran debut de las «Bellas Linas», bailarinas, coupletistas y las sin rival reinas de la Danza Murisca.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

HIELO

de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo).

Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general

Á CA'L BOIRA

Rbla. S. Juan, 72.-Telf. n. 172

TARRAGONA

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada,—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

MEDIAS
Y
CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.°, 1.ª—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerias de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterias, droguerias y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

BORDADORA

Se confeccionan toda clase de bordados con pulcritud y economía.

SE ENSEÑA Á BORDAR

Rambla Castelar, 29, 4.°, 1.ª

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona

SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Valencia, 265.—Barcelona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 16 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzòn

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrùstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

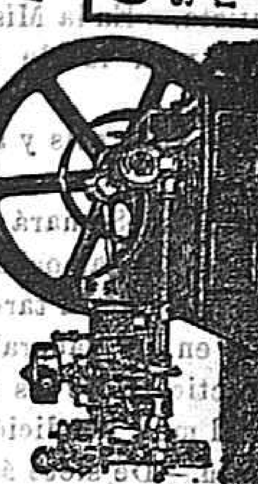

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto